

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA

#### 13555 *Secció de Contractació Licitación del contrato de Concesión de la gestión y explotación del bar librería Casa Museo Balaguer Exp 2017-018-C*

Anuncio para la licitación del contrato de **CONCESIÓN DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR LIBRERÍA CASA MUSEO BALAGUER**, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 29.03.2017.

##### 1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: Secció de Contractación. Expte.: **2017-018-C**.

##### 2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: concesión de la gestión y explotación del bar librería Casa Museo Balaguer
- Plazo de ejecución: 5 años, improrrogables

##### 3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARA).

##### 4º.- Presupuesto: 22.841,52 € canon anual al alza.

##### 5º.- Obtención de documentación y información: A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: [www.palma.cat](http://www.palma.cat)

##### 6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, durante los 30 (treinta) días naturales contados a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
  2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
  3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
  4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04
- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

##### 7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: A las 09:00 horas del segundo lunes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.

##### 8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

Palma, a 01 de diciembre de 2017

**El Jefe de departamento de Interior**

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014, publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

